

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 7 DE FEBRERO DE 1797.

---

*Berlin 29 de Diciembre de 1796.*

**E**l Príncipe Federico Luis Carlos, hijo segundo del Rey, que nació á 5 de Noviembre de 1773, murió hoy en esta capital de una fiebre pútrida, causando su pérdida gran sentimiento á toda la familia Real y al público, especialmente á los Militares que alababan sus grandes conocimientos y talento. Dexa dos hijos y una hija: el mayor de dos años, y esta última de tres meses. Su viuda no llega á 20 años. Con este motivo se ha suspendido por tres meses el matrimonio de la Princesa Federica Christina Augusta, hija tercera de S. M., con el Príncipe heredero de Hesse-Cassel, el qual debia celebrarse á mediados de Enero. La Corte, que se hallaba en Berlin, se ha trasladado á Charlottemburgo.

*Hesse-Cassel 10 de Diciembre.*

**Q**uando el Ministro del Landgrave en Paris se presentó en esta calidad al Directorio, hizo un discurso concebido en estos términos:

„Ciudadanos Directores: Al nombrarme S. A. S. el Landgrave de Hesse-Cassel por su Ministro plenipotenciario cerca del Directorio ejecutivo de la República Francesa, me encargó asegurase su mas alta consideracion al Gobierno, y á las personas revestidas del poder ejecutivo. Si los acontecimientos que hubo á fines del siglo último, y la gran mudanza que experimentó la política á mediados del presente, rompiéron los vínculos de amistad que en los tiempos anteriores unian á Hesse-Cassel con Francia, y cuya memoria conserva siempre el Landgrave: el distinguido zelo con que S. A. S. accedió á la paz de Basilea, y la conducta que ha observado desde tan interesante época, prueban patentemente su deseo de restablecer aquella buena inteligencia, y de afianzar la felicidad de su pueblo. Estos sentimientos son los mas sólidos garantes del tratado y de la sinceridad de sus enlaces.

Te-

Tened, pues, á bien, Ciudadanos Directores, admitir por mi conducto el testimonio del verdadero afecto que ha consagrado á la Francia S. A. S. el Landgrave, y aceptar su ardiente ansia de daros de ello las pruebas mas convincentes. Me contemplo dichosísimo al considerar que el Príncipe mi amo se ha dignado elegirme para cimentar esta buena armonía. Uno de mis principales deseos consiste en adquirir vuestra confianza; y mi esperanza mas grata es alcanzar el afecto del Directorio. Recibid, Ciudadanos Directores, la seguridad de mi respeto, y mi sincero anhelo por la felicidad y prosperidad de la República Francesa.”

*Respuesta del Presidente del Directorio.* „Señor Ministro plenipotenciario de S. A. S. el Landgrave de Hesse-Cassel. La nacion Francesa renueva siempre con ansia y sinceridad los vínculos que la han unido con tantas Potencias, que se separaron de ella en varias épocas por intereses mal calculados y tramas odiosas. La República Francesa es muy gran Potencia para temer al número de sus enemigos, sea el que fuere; pero es igualmente generosa, sincera y amante de la humanidad para desear con gusto tener amigos numerosos, y vivir en paz con todos sus vecinos. Entre ellos se complace el Directorio ejecutivo en contar al Landgrave de Hesse-Cassel, cuya lealtad se ha manifestado hasta ahora de un modo que debe grangearle el aprecio de los hombres de bien, y toda la benevolencia de la República. Puede el Landgrave creerlo así, y tambien deben creerlo quantos han imitado la misma conducta. No piensa el Directorio ejecutivo entrar en los dobleces de una política tenebrosa y complicada; corresponde al disimulo de sus enemigos con un proceder enteramente franco: y paga justamente con un afecto sincero é inmutable, el que le profesan sus amigos. Oxalá que, para felicidad de las naciones y descanso del mundo, abjuren todos los Gobiernos sus antiguas máximas, y adopten finalmente semejantes principios. El Directorio ejecutivo ha oido con verdadera sensibilidad, Señor Ministro plenipotenciario, las protestas de afecto á la Francia y á su Gobierno que acabais de hacerle en nombre del Landgrave de Hesse-Cassel. Os encarga le participeis la expresion de nuestro agradecimiento, asegurándole que por nuestra parte nada alcanzará á turbar tan dichosa armonía. Tambien debe el Directorio daros gracias á vos en particular por los deseos que habeis expresado á favor de la prosperidad de nuestra República; y estamos persuadidos de que mientras permanezcais en ella,

ella, reynará entre nosotros una mutua confianza útil á la felicidad de ámbos países, y en la que hallareis particular satisfaccion. Tal es el deseo verdadero del Directorio de la República Francesa.”

*Francfort 3 de Enero de 1797.*

**A**lgunos avisos de oficio expresan que la pérdida padecida por los Austriacos en Huninga y Kell, solamente hasta el 30 de Noviembre, consistió en 2 Generales, 6 Oficiales, 297 soldados, y 193 caballos muertos: un General, un Oficial de plana mayor, 46 subalternos, 1844 soldados, y 315 caballos heridos; y un Oficial de plana mayor, 6 Oficiales superiores, 1245 soldados, y 45 caballos extraviados ó prisioneros. Como los reencuentros y combates dados posteriormente han sido mucho mas sangrientos que los que hubo hasta entónces, debe regularse en el dia su pérdida en 3 ó 4 veces mas: de forma que se valúa de 15 á 180 hombres. Atendiendo á esta gran mortantad, y á las quantiosas sumas que para el mismo objeto se han gastado, censuran algunos el empeño del Archiduque Cárlos en apoderarse de Kell: no pareciéndoles que las ventajas que resulten de su posesion puedan compensar tantos males.

*Porstmouth 30 de Diciembre de 1796.*

**H**oy entraron aquí las fragatas S. Florencio y Faeton, de la esquadra del Almirante Colpois, que el dia 26 cruzaba á la altura de Ushant. Todas sus naves escaseaban de agua y víveres. El navío Powerfuld fué á Irlanda para buscar abastos, y el Impetuoso se separó tambien de la esquadra. La primera de dichas fragatas no tenia agua sino para tres dias. En su navegacion encontraron otras 4 mandadas por Mr. Eduardo Pellew, y poco despues les diéron caza dos navíos de línea y 3 ó 4 fragatas Francesas, de cuyas fuerzas se libraron. Separándose luego nuestras dos fragatas de Mr. Pellew encontraron á otra Francesa y la persiguieron: la nombrada S. Florencio y la enemiga se dispararon algunos cañonazos; pero como se hallaban cerca de Brest, se acogió aquella al puerto.

*Lóndres 4 de Enero de 1797.*

**E**l 31 de Diciembre se recibieron aquí pliegos del Almirante Colpois, Comandante de la esquadra Británica que cruzaba sobre las costas de Francia. Avisa que de la expedicion que salió de Brest nada se supo con seguridad hasta el dia 20, en el qual dió caza Mr. Colpois hasta la entrada de aquel puerto á 6 navíos de

de guerra pertenecientes á la misma esquadra Francesa. No sabe si aquella division fué dispersada por algun temporal, ó si solamente habia salido para aumentar dichas fuerzas enemigas. Otra division de un navío de línea y 4 fragatas fué avistada en alta mar el 24 por una embarcacion Americana, que venia de Boston; y otros dos navíos de línea con 3 ó 4 fragatas diéron caza á 2 Inglesas que se refugiáron en Portsmouth. — Lo que no admite duda es que los Franceses se dirigen á Irlanda, pues desde Corck escribe el Almirante Kingsmill, con fecha del 31, que 8 navíos de línea enemigos, varias fragatas y transportes llegaron el 23 de Diciembre á la bahía de Bantry, en dicho Reyno, en la qual permaneciéron hasta el 27. Creíase que era allí su punto de reunion. En aquellos 4 dias no habian intentado cosa alguna los Franceses; pero con el objeto de comunicar con gente del pais enviáron á tierra en una lancha un Oficial y 6 marineros, los quales quedáron prisioneros. Un temporal muy recio que sobrevino el 27 les obligó á salir de dicha bahía, y desde entónces nada se sabe de ellos. Hay no obstante quien asegura que parte de aquellas fuerzas se dirige al Norte de Irlanda á fin de hacer por allí su desembarco.

El 29 de Diciembre volvió de Paris aquí el Lord Malmesbury. — Este Gobierno ha publicado varios documentos sobre la malograda negociacion: uno de ellos es una especie de declaracion contra la Francia, en que se refiere todo lo ocurrido entre nuestro Plenipotenciario y el Gobierno Frances; otro se reduce á un oficio del mismo Lord Malmesbury al Lord Grenville, en que le cuenta muy por menor la larga conversacion que tuvo con Mr. Delacroix; á quien entre otras cosas manifestó que las cesiones que la Gran Bretaña exígia de Holanda eran el Cabo de Buena-Esperanza y Trinquemala, principal llave para la isla de Ceylan: añadiendo que los Ingleses no se desprenderian de ámbas Colonias; así como el Ministro Frances dió por supuesto que jamas devolverá la Francia los Países-Baxos Austriacos; pero al mismo tiempo aseguró que el Cabo de Buena-Esperanza seria para la Inglaterra una adquisicion mucho mas importante que aquellos países para la Francia, y que si el Directorio convenia en que lo conservasen los Ingleses, debian considerarlo como una compensacion muy amplia para la posesion de las provincias Bélgicas. Aunque esto era en cierto modo una oferta para tratar del principio de mutua compensacion, se mantuvo el Lord Malmesbury-

bury firme en exígir se separasen de la Francia dichas provincias, como una condicion que juzgaba indispensable S. M. Británica.

Dióse tambien cuenta al Parlamento del mal éxito de las negociaciones mediante un mensaje del Rey, que el dia 26 se comunicó por Mr. Dundas á la Cámara baxa, y decia así: „*Jorge Rey*. Con el dolor mas profundo informa S. M. á la Cámara de los Comunes que han sido por desgracia infructuosas sus sinceras diligencias para el restablecimiento de la paz, y que las negociaciones en que se habia empeñado se rompiéron repentinamente por haber el Gobierno Frances absolutamente rehusado entrar en ellas á no ser sobre una basa evidentemente inadmisibile, y por la intimacion hecha en consecuencia de ello al Ministro plenipotenciario de S. M. para que saliese de Paris en el término de 48 horas. Ha mandado S. M. se comuniquen á la Cámara las varias memorias y documentos que se han dado de parte á parte durante el curso de la negociacion que ha habido con el Gobierno Frances, como tambien su resultado difinitivo; y espera que estos papeles probarán al mundo entero que el deseo sincero de conseguir el restablecimiento de la paz, segun principios conformes al estado de las Potencias beligerantes, y esenciales á los intereses de su Reyno y á la seguridad de la Europa, ha sido la guia de su conducta: al paso que los enemigos han manifestado pretensiones incompatibles con dichos objetos, y aun con el fin que ellos mismos les señalaban; y por otra parte contrarias no ménos á los sistemas establecidos por los tratados, que á los principios y usos que hasta ahora han servido de regla en las negociaciones entre Potencias independientes. En estas circunstancias disfruta S. M. á lo ménos la satisfaccion de que la continuacion de las calamidades de la guerra puede imputarse únicamente á las pretensiones injustas y exâgeradas de sus enemigos: y al mismo tiempo que indaga S. M. con inquietud en lo por venir el momento en que estos enemigos estuvieren dispuestos á obrar segun principios diferentes, pone su entera confianza, baxo la proteccion de la Providencia, en la sabiduría y firmeza de su Parlamento, en el valor experimentado de sus fuerzas marítimas y terrestres, y en el zelo y recursos de sus Reynos para sostener y seguir vigorosa y eficazmente una contienda, cuyo fin no depende de S. M., y en la qual se hallan implicadas la seguridad y los intereses así de este Reyno como de toda la Europa.”

Tratóse de la respuesta á este mensaje en la sesion del 30, y

¶

Mr.

Mr. Pitt habló sobre el asunto 3 horas: dió cuenta de todas las circunstancias ocurridas (y sabidas ya) de dicha negociacion, y las de su rompimiento. Contestándole Mr. Fox dixo que habiendo declarado verbalmente el Lord Malmesbury que S. M. estaba firmemente determinado y resuelto á no consentir en que la Francia conservase la Bélgica, equivalia esta declaracion á un *ultimatum*, pues resuelta por su parte la Francia á no despoerse de los Países-Baxos, supuso con razon el Directorio que no podia hacerse la paz entre las dos Potencias: que esta condicion del Ministerio Ingles, *sine quâ non*, es evidentemente la causa de haberse roto la negociacion, y que este mismo será el juicio de toda la Europa: añadió: „Ha intentado el Ministro hacer responsable al Gobierno Frances de toda la culpa del rompimiento, siendo así que de los mismos papeles comunicados á la Cámara, y aun de la carta del Lord Malmesbury, resulta que la Bélgica llegó á ser el *sine quâ non* de las negociaciones. Segun mi dictámen ha sido buena y conforme á política la conducta del Directorio; ¿pues que otra cosa podia hacer que lo que ha hecho? Por mas que el Ministro hable, como ya lo hizo, de la basa de la negociacion, queda esta basa enteramente destruida por aquel inflexible *sine quâ non*..... No soy yo de los que miran como poco importante la Bélgica; pero pregunto si vale la sangre y los tesoros que se prodigan por ella, y si tenemos seguridad de reconquistarla para el Austria á costa de tantos sacrificios. Tambien quisiera me probasen que será muy útil que otros 100000 hombres pierdan la vida, y que gastemos aun 100 millones de sterlinas; y me digan si al cabo nos veremos con mas esperanza de conseguir nuestros deseos. Pruébenme que el Emperador, que es ahora nuestro amigo, no llegará á ser enemigo &c. &c.” Despues de otras muchas consideraciones sobre el particular, se opuso Mr. Fox á la respuesta de la Cámara en los términos que la habia propuesto Mr. Pitt, pareciéndole que el público se persuadiria por su contenido que el Parlamento se obligaba á no hacer la paz hasta que los Franceses abandonasen los Países-Baxos. En consecuencia propuso se corrigiese la respuesta segun los términos que señaló; los cuales mudaban totalmente el fundamento de la de Mr. Pitt, y la convertian en un acto de desaprobacion muy severa de la Cámara contra los Ministros. Respondióle Mr. Dundas, á quien replicó Mr. Grey sosteniendo á Fox, cuya proposicion se desechó por 212 votos contra 37.

*Strasburgo 4 de Enero.*

**E**l mando de nuestros ejércitos se ha repartido del modo siguiente: el del Rin y Mosela se ha conferido al General Desaix: el de Sambra y Mosa á Kleber; y el del Norte á Beurnonville. El General Moreau es Comandante general en jefe.

Los Austriacos han avivado sumamente estos dias su fuego así de la artillería de todas sus baterías, como de fusilería, y ha molestado bastante á nuestras guardias avanzadas. Por nuestra parte se les respondió con tan buen éxito, que les desmontamos 6 cañones: y segun declaran los desertores les hemos inutilizado ya mas de 30. — El 1.º de este mes atacaron los sitiadores nuestros atrincheramientos, y consiguieron apoderarse de un reducto; pero acudiendo el General Lecourbe, los rechazó y recobró el puesto, causándoles una pérdida de 200 hombres entre muertos y heridos. Han proseguido, y todavía prosiguen, un fuego muy vivo de cañon: y mediante las obras que adelantan con actividad van ganando mucho terreno.

*Paris 15 de Enero.*

**D**e Brest escriben que una fragata Inglesa nombrada el *Hazard* se estrelló en Ponte-Urval: perecieron 3 hombres, y los otros 180 que formaban su tripulacion fueron conducidos á Puente de Nozen.

Cinco navíos de línea y 3 fragatas, que eran parte de la esquadra del Almirante Morard de Galles, volviéron á Brest el 1.º de este mes. Parece que desde el 17 de Diciembre se halló separado aquel Almirante de su esquadra; pero el 19 consiguió el Contra-Almirante Bouvet reunir casi todos los buques; y habiendo hecho rumbo á la costa S O de Irlanda, ancló con 34 naves en la bahía de Bantry. Llegaron inmediatamente á bordo algunos pilotos Irlandeses, é iba á efectuarse el desembarco quando un viento recio de Levante arrojó del puerto algunas naves, y entónces el Contra-Almirante hizo señal para que todas zarpasen, y se volvió á Francia. Muchos navíos permanecieron 7 dias en el puerto de Bantry, y los demas se habrán reunido probablemente cerca de la costa: si el Almirante Morard logró juntarse con ellos, puede creerse que se cumplirán los proyectos del Gobierno. No pareciendo libre de todo cargo la conducta del Contra-Almirante Bouvet, será suspendido de su mando, y se exâminarán sus maniobras en un tribunal militar.

Ha publicado el Ministro de Marina una carta del Cónsul Fran-

Frances residente en Cádiz, en que le da cuenta de que el 15 de Diciembre entró en aquel puerto la fragata Republicana denominada la Vestal, de 32 cañones y 230 hombres de tripulación. Salió de Tolon con la escuadra del Almirante Villeneuve, y habiendo pasado el Estrecho de Gibraltar padeció un temporal en que perdió sus masteleros de trinquete y bauprés. Hizole el Almirante señal de entrar á repararse en Cádiz; pero hallándose á la altura de Conil fué atacada por otra fragata Inglesa, que al cabo de cerca de dos horas de combate (que sostuvo la Vestal con mucho valor, no obstante el mal estado en que se hallaba) la obligó á rendirse. Por estar la fragata apresadora igualmente maltrada, así por el temporal como por el combate, no envió sino 10 hombres á bordo de la apresada para marinarla. Continuó el mal tiempo en términos de obligar al buque Ingles á forzar vela; y no pudiendo seguirla la Vestal, quedó muy atrás. Entonces los Franceses que habia á bordo prendieron á los Ingleses, y se dirigieron á Cádiz. En nuestra fragata perdiéron la vida el ciudadano Foucaud, su Capitan, el Teniente, y 20 marineros, y quedáron heridos el segundo Capitan y 40 hombres.

*Génova 30 de Diciembre de 1796.*

Segun cartas de Nápoles se habia publicado de orden de aquel Ministerio el tratado de paz ajustado entre S. M. Siciliana y la República Francesa. A fin de dar gracias al Todopoderoso por este feliz suceso se cantó *Te Deum* en la capilla de Palacio, con asistencia del Rey y de toda la Corte, y se ha mandado celebrar en todas las Iglesias de aquella capital un solemne triduo por el mismo motivo. — Ha dispuesto el Rey se desarmen todos los buques de guerra, excepto algunos que se destinan para cruzar contra los Berberiscos. — Las tropas Sicilianas, que estaban acantonadas en Arpino y en las fronteras, se hallan ya en marcha para volver á lo interior del Reyno. — Se licenciarán los voluntarios, y se reformarán los reclutas y gente de leva.

*Lisboa 24 de Enero de 1797.*

Ademas de muchos buques de guerra Ingleses que han salido de aquí estos dias, zarpó el 18 la escuadra del Almirante Jervis. Uno de sus buques, nombrado el S. Jorge, de 98 cañones, encalló en la barra; pero á fuerza de diligencias se logró ponerle á nado el 21, y fué llevado á remolque.

El 20 salieron para nuestros puertos de América é islas 46 embarcaciones escoltadas por una escuadra Portuguesa, que manda



da el Xefe de Esquadra Antonio Genaro do Valle , y consta de los 6 navíos de línea Conde Henrique , María I, Vasco de Gama, Princesa da Beyra , Reyna de Portugal , é Infante D. Pedro: 4 fragatas , y 3 bergantines.

*Madrid 7 de Febrero.*

**A**tendiendo S. M. al lustre y circunstancias que concurren en D. Diego Antonio de Leon Gonzalez , Coronel del Regimiento de Milicias de Bujalance , y á sus distinguidos servicios personales contraídos en el ejército , ha venido en concederle merced de título de Castilla para sí , sus hijos y sucesores en su casa , y se le expide el despacho correspondiente con la denominacion de Marques de las Atalayuelas.

El Capitan general interino del Departamento de Marina de Cádiz ha dado cuenta á S. M. con fecha de 26 de Enero último , por medio del Exc. Sr. D. Juan de Lángara , Secretario de Estado y del Despacho universal de Marina , de que en el mismo dia habia anclado en aquel puerto el navío del Rey nombrado S. Francisco de Asis , mandado por el Capitan de igual clase Don Alonso de Torres y Guerra , que habiendo salido á cruzar en aquellas inmediaciones para proteger en sus recaladas sobre la costa á nuestras embarcaciones de comercio , avistó al amanecer del dia 25 del mismo mes , á distancia de 11 leguas en el paralelo de aquel puerto , siguiendo la vuelta del N con vientos E quatro buques , que no dudó fuesen enemigos así por las noticias anticipadas que tenia , como por su falta de contestacion á las señales que les hizo de reconocimiento. Empezáron estos á perseguir al Asis confiados en su ventaja de vela y superioridad de fuerzas , pues muy luego se conoció que consistian en dos fragatas de 40 cañones , otra de 34 , y una corbeta de 28 , las quales á la una del dia estaban á tiro de cañon , y entónces afirmó el navío Asis su pabellon Español , preparado ya para un combate tan desigual. Correspondieron los enemigos largando sus banderas Inglesas , y rompió el fuego el navío Asis , que se batió en retirada sin intermision hasta las 4 , sufriendo el de dos fragatas que alternativamente lo batian á metralla , dirigiendo él sus tiros con solo los quatro guarda-timones de ámbas baterías con viveza y acierto , y dando de tiempo en tiempo una orzada ó arribada para presentarles el costado , cuyas descargas no pudieron resistir , obligándolas en estos casos á arribar por el daño y averías que sufrían. Separáronse las fra-

ga-

gatas del combate á las 4, y habiendo consultado entre sí los Comandantes Ingleses, volviéron á combatir á las 4 y media, y prosiguieron hasta las 5 que se retiraron. La proximidad de la noche, y la situacion de quedar empeñado en la costa entre Huelva y Ayamonte, determinaron al Comandante del Asis á virar en vuelta del E resuelto á pasar entre los enemigos batiéndolos por ámbas bandas; pero estos viendo tal resolucion arribaron, y se pusieron en huida, lográndola á favor de la obscuridad de la noche.

Al mismo tiempo que el Rey nuestro Señor ocupa su soberana atencion en proporcionar medios suaves y seguros para mejorar la suerte de sus amados vasallos labradores y artistas: el Exc. Sr. Príncipe de la Paz, deseando cooperar al logro de tan benéficas intenciones, hizo presente á su Real Persona que podria ser muy conducente para el mismo objeto comunicar á dichas clases productoras, luces, noticias é ideas que facilitasen adelantamientos y ventajas en sus respectivas ocupaciones, imprimiéndose á este fin un papel periódico; y habiéndose dignado S. M. adoptar desde luego un medio tan adecuado, ha mandado publicar un Semanario de agricultura y artes, cuyo prospecto acompaña á esta Gazeta.

El dia 7 de Enero falleció en el Real Sitio de Aranjuez á los 73 años de edad la Excma. Sra. Doña María Faustina Tellez Giron y Guzman, Condesa Duquesa de Benavente, y Duquesa de Gandía viuda, Dama de la Real Orden de la Reyna María Luisa nuestra Señora, hallándose en actual servicio de S. M. como una de las Damas de su Real servidumbre, que lo era desde el año de 1757. Su verdadero amor á sus Soberanos, y la puntualidad en el desempeño de su encargo, la hicieron merecedora de la particular distincion con que la houraron SS. MM., al paso que su caridad, generosidad, y principalmente su afabilidad y agasajo en el trato la adquirieron una general estimacion; por lo qual será sentida su falta.

*En el aviso que se dió al público por la Gazeta de 3 de este mes para la renovacion de los Vales Reales de 15 de Marzo se invirtió por inadvertencia el orden de su numeracion, y debe decir así:*

Desde 15 del presente mes de Febrero hasta 31 de Marzo se reciben para su renovacion y pago de intereses los Vales Reales de

de 150 pesos de 15 de Marzo desde el número 223,501 hasta el 363,500: y los de 600 pesos tambien de 15 de Marzo, que comienzan en el número 363,501, y concluyen en el 378,500.

Francisco Fernandez, artífice y templador de pianos-fortes, acaba de construir uno de extraña hechura, con el aumento de teclas á la moderna, y por su pulsacion, calidad de voces y hermosura, está aprobado de buenos profesores de música como de los mejores conocidos hasta ahora. Y para satisfaccion de qualquiera que ha llegado á comprehender el método, solidéz y firmeza que requiere este arte en sus instrumentos, ofrece componer á su costa qualquiera resulta en los que hace por el tiempo de 2 ó 3 años, siendo defecto de su construccion; y si se le diese la comision de templarles y cuidarles (por lo que comunmente se acostumbra), los asegura por todo el tiempo que dure su asistencia. Vive en la Corredera de S. Pablo, núm. 2, quarto baxo.

Habiendo solicitado varios Libreros de las provincias y otras personas se alargase el término señalado para la subscripcion á los Dictionarios Frances y Español, é Ingles y Español, con la Gramática Inglesa, se proroga hasta fines de este mes, acudiendo como hasta aquí al Portero de la Biblioteca de los Reales Estudios de S. Isidro.

Los Subscriptores á la obra del Teatro de la Legislacion de España é Indias acudirán á la Librería de Tieso, calle de las Carretas, á recoger el tomo 15, y subscribir al 16 y al 17 que están en prensa, y se publicarán inmediatamente.

Se abre subscripcion á un Mapa topográfico de la ciudad de Granada, dedicado al Exc. Sr. Príncipe de la Paz por el autor D. Francisco Dalmau, Maestro de matemáticas de la Real Maestranza de dicha ciudad. Esta poblacion, situada al pié de Sierra Nevada, es una de las más bellas de España: ademas de los dos rios Genil y Darro, que se ramifican por toda ella, baxa de los montes á que está arrimada una multitud de canales que transforman la ciudad en una deliciosa fuente, cuyas aguas juntas con las de los dos rios van á regar su hermosa y fértil vega. Un pais en que la naturaleza ha derramado todos sus primores, es digno de ser generalmente conocido; pero como no todos se hallan en aptitud de viajar y reconocer personalmente sus maravillas, no queda otro arbitrio que el de las descripciones históricas y topográficas: y el proporcionar este último auxilio fué lo que movió al autor á emprender esta obra. Para formalizarla no se valió de mapas antiguos, ni ménos de las relaciones particulares, sino que lo trabajó conforme á reglas, observando y midiendo el terreno con prolixidad. El tamaño del mapa es de un pliego de marca imperial de 4 pies de largo y 3 de ancho, el qual se está ya grabando. Se subscribe adelantando 30 rs. en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; en Barcelona en la de la viuda de Piferrer, en Málaga en la de Carrera, en Cádiz en la del despacho del Diario, y en Granada en la de Colon: los que no se subscriban lo pagarán á 36 rs.

Epítome de la vida de Santo Toribio Alfonso Mogrobejo , Arzobispo de Lima , y Patrono de la Real Congregacion de Naturales de Castilla y Leon , establecida en la Iglesia de Padres Trinitarios Calzados de Madrid , con la estampa de la imágen , y la Novena del Santo compuesta por el Congregante Dr. D. Joseph Aguado , Teólogo de la Nunciatura de España , y Exâminador Sinodal de este Arzobispado. Se hallará en la Sala de juntas de dicha Congregacion. La obra intitulada Cumplimiento de Iglesia , y dos Sermones del mismo autor se venden en la Librería de Ortega , calle de Majaderitos.

Rudimentos breves y claros para aprender á leer y escribir en frances sin socorro de maestro ; por D. Francisco Soldevilla , Presbítero, y Maestro de la lengua francesa en esta Corte. Se hallará en la Librería de Castillo , frente á S. Felipe el Real.

Semanario de Salamanca erudito y curioso , que se publica en aquella ciudad dos veces cada semana desde el mes de Octubre de 1793 , y es uno de los mejores periódicos de España : tomos 11 y 12. Se hallarán en la Librería de Llera , en la qual se subscribe pagando 9 rs. por cada mes franco de portes.

Molestias del trato humano , ó reflexiones políticas y morales sobre la sociedad del hombre ; por el P. D. Juan Chrisóstomo de Oloriz : un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará á 6 rs. en pergamino y 8 en pasta en la Librería de Castillo , frente á S. Felipe el Real ; y en el puesto de Cerro , calle de Alcalá.

Historia y vida del Gran Tacaño ; por D. Francisco de Quevedo Villegas. Se hallará en la Librería de Castillo , frente á S. Felipe el Real ; y en el puesto de Cerro , calle de Alcalá , á 6 rs. en pergamino , y 8 en pasta.

Diccionario portatil de las Ordenes Religiosas y Militares , y de las Congregaciones Seculares y Regulares. Contiene su origen , progresos, elevacion y abatimiento , la extincion de algunas y la reforma de otras, con los hábitos é insignias que las distinguen : precede un discurso sobre el origen y progresos de la vida monástica de ámbos sexôs : dos tomos en 4.<sup>o</sup> Véndense en la Librería de Fernandez y Compañía , frente á las gradas de S. Felipe , á 36 rs. en pergamino , y 44 en pasta.

En la Librería de Fernandez y Compañía , frente á S. Felipe el Real, se hallarán las obras de música siguientes : una graciosa coleccion de piezas nuevas de música para flauta sola , compuesta de un tema con 4 variaciones , una marcha imperial, otra francesa y otra rusa , y la nueva contradanza del Rhin ; 6 minuets, dos andantes y un rondó , añadida la polaca y otras composiciones ; 6 contradanzas y 6 minuets con sus trios para flauta sola ; 6 minuets á dos violines y baxo para bayle ; 3 duos de flauta , op. 6 ; los 4 libros de sonatinas de forte-piano : todo de Pleyel ; un grande y gracioso duo para forte-piano y violín de Leopoldo Koceluch ; una sonata del mismo para forte-piano solo ; 12 minuets de Haydn para forte-piano ; 6 minuets para bayle con toda orquesta , y 6 contradanzas para lo mismo.